

Resolución Rectoral Nº 0325-2024-UNAP

Iquitos, 5 de abril de 2024

VISTO:

El Oficio N° 206-2024-OPP-UNAP, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, respecto a la aprobación del "Plan Estratégico Institucional 2020-2027 Ampliado del Pliego 519: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana"; y el Informe Técnico N° 000108-2024-DNCPPEI, de fecha 23 de marzo de 2024, del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN, asesora a las entidades de la Administración Pública en la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo, con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional-PEDN;

Que, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050), actualizado con Decreto Supremo N° 103-2023-PCM, es el principal instrumento de planeamiento estratégico a disposición del país, que establece una estrategia de mediano y largo plazo para alcanzar el desarrollo armónico y sostenible del país;

Que, el Numeral 4.1 y 4.2 de la "Guía para el Planeamiento Institucional", modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, establece que el Plan Estratégico Institucional – PEI, es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve, y que, para el planeamiento institucional, el Titular de la entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo y otros órganos que el órgano resolutivo designe, dependiendo de la estructura funcional de la entidad:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 059-2023-CU-UNAP, se aprueba el "Plan Estratégico Institucional 2020 – 2026" Ampliado del Pliego 519: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (PEI 2020 - 2026 Ampliado de la UNAP), el mismo que fue aprobado en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, siguiendo las pautas metodológicas establecidas en la "Guía para el Planeamiento institucional";

que, mediante Oficio Múltiple N° 000006-2024-CEPLAN-DNCP, de fecha 30 de enero de 2024, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, comunica a las Universidades Nacionales que cuenten con un PEI con horizonte final al 2026, podrán ampliar su temporalidad, con la finalidad de facilitar la elaboración, y la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Multianual 2025 – 2027;

Que, el numeral 4.5 de la Guía para el Planeamiento Institucional establece un circuito sencillo para que los sistemas de Planeamiento Estratégico, de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, de Presupuesto Público, y de Abastecimiento, operen bajo un enfoque de articulación de los Sistemas Administrativos Transversales - SATs, que regulen la utilización de los recursos en las entidades públicas, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso;

Que, mediante Oficio N° 008-2024-UP.OPP-UNAP, remitido por la Unidad de Planeamiento (UP) a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) de la UNAP, se solicita convocar a la Comisión de Planeamiento Estratégico (CPE), para analizar lo dispuesto por el ente rector, respecto a la ampliación de la temporalidad del PEI vigente;





Resolución Rectoral Nº 0325-2024-UNAP

Que, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la UNAP, modificada por Resolución Rectoral N° 0990-2023-UNAP, mediante Acta de Reunión de Trabajo, de fecha 04 de marzo de 2024, acuerda validar el Plan Estratégico Institucional 2020-2027 Ampliado del Pliego 519: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (PEI 2020-2027 Ampliado de la UNAP), para dar marco al Plan Operativo Institucional de Programación Multianual (POI Multianual), periodo 2025-2027;

Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional, mediante correo electrónico de fecha viernes 22 de marzo de 2024, se remite al CEPLAN, el "Plan Estratégico Institucional 2020-2027 Ampliado del Pliego 519: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana", solicitando Informe Técnico de Verificación y Validación, como requisito previo para su aprobación a nivel institucional;

Que, con Oficio N° 000287-2024-DNCP, la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, remite al Pliego vía correo electrónico, el Informe Técnico N° 000108-2024-DNCPPEI, en el cual comunica que el equipo de monitores, previa revisión y articulación del contenido y la estructura del documento verifica y valida que el "Plan Estratégico Institucional 2020-2027 del Pliego 519: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana", ha sido ampliado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° D000006-2024-CEPLAN-DNCP y la "Guía para el Planeamiento Institucional" y sus modificatorias, recomendando continuar con los trámites respectivos para su aprobación a nivel institucional y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la Entidad;

Con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP, del 15 de marzo de 2024 y de conformidad con la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

<u>ARTÍCULO PRIMERO</u>. – Aprobar, el "Plan Estratégico Institucional 2020-2027 Ampliado del Pliego 519: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana" (PEI 2020-2027 Ampliado de la UNAP), que consta de cincuenta y cuatro (54) folios, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

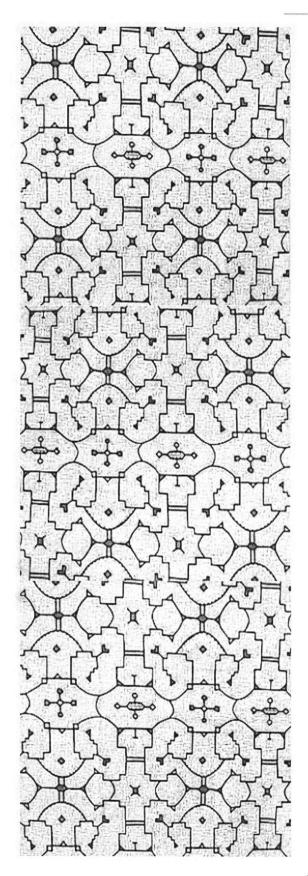
ARTÍCULO SEGUNDO. – Establecer, que las unidades orgánicas responsables del seguimiento del PEI 2020-2027 Ampliado de la UNAP, se encargarán de registrar en el Aplicativo CEPLAN V.01, los valores obtenidos de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), debiendo tener los medios de verificación pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO. – **Disponer**, la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en el Portal de Transparencia de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, siendo responsable de dicha acción la Oficina de Imagen Institucional.

Registrese, comuniquese y archivese.

Rodii Tello Espirioza

Kadhir Benzaquen Tuesta SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO



COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Modificada por Resolución Rectoral N° 0990-2023-UNAP

RODIL TELLO ESPINOZA **RECTOR**

JUAN DE DIOS JARA IBARRA
Vicerrector Académico

ROGER RUÍZ PAREDES

Vicerrector de Investigación

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad

Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

Director General de Administración

Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Secretario General

Decano de la Facultad de Agronomía

Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios

Decano de la Facultad de Ciencias Forestales

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Decana de la Facultad de Enfermería

Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica Decano de la Facultad de Industrias Alimentarias

Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

Decano de la Facultad de Ingeniería Química

Decano de la Facultad de Medicina Humana

Decano de la Facultad de Odontología

Decana de la Facultad de Zootecnia

Director de la Escuela de Postgrado

Directora de Proyección Social y Extensión Cultural

Directora de Registro y Asuntos Académicos

Directora de Bienestar Universitario

Director de Seguimiento y Apoyo al Graduado

Director de Admisión

Directora de Responsabilidad Social

Director de Gestión de Investigación

Directora de Producción de Bienes y Servicios

Director de Incubadoras de Empresas

Director de Innovación y Transferencia Tecnológica

Reyes Malaverry, Mauro Luis

Vásquez Ampuero, Willy Agustín

Delgado Wong, Henry Vladimir

Tello Fernández, Ronald

Romero Pacaya, Erick

Aguilar Hernández, Carlos Fernando

Calderón Díaz, Marcos Tomy

Benzaquen Tuesta, Kadhir

Aspajo Varela, Fidel

García Dávila, Mildred Magdalena

Gonzales Mera, Guillermina Elisa

Reátegui Paredes, Víctor Raúl

Ríos Zumaeta, Richer

Vargas Fernández, Víctor Raúl

Vílchez Ramírez, Ruth

Vilchez Alcalá, Luis Alberto

Alva Arévalo, Álenguer Gerónimo

López Rojas, Ángel Enrique

Rojas Amasifén, Juan Manuel

Vásquez Vásquez, Javier

Sologuren Anchante, Rafael Fernando

Guerra Teixeira, Aldi Alida

Zumaeta Vásquez, Carlos Hernán

Gonzales Dávila, Efrocina

Rodríguez Fartolino, Ylmer

Cárdenas Vda. de Reátegui, Reyna Gladys

Paredes Isuiza, Heydi Mariel

Olórtegui Sáenz, Julio César

Lay Ríos, Tania

Vela Paredes, Rafael Segundo

Díaz Zumaeta, Javier

Marín Eléspuru, César Ulises

Vegas Pérez, Carlos Alfredo



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020-2027 AMPLIADO DEL PLIEGO 519: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA



EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Resolución Rectoral N° 0990-2023-UNAP

WILLY AGUSTÍN VÁSQUEZ AMPUERO

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

VICTORIA NATALÍ DEL AGUILA GARCÍA

Unidad de Planeamiento

MARIETTA BEATRIZ MOREY PÉREZ

Unidad de Presupuesto

DANIEL APOLAYA RÍOS

Unidad Formuladora

TULIO JHONY CHUMBE AYLLÓN
Unidad de Estadística

CARLOS LEANDRO TUESTA CHUQUIPIONDO

Unidad de Modernización



Página
4
5
6
9
9
12
14
16



SIGLAS Y ABREVIATURAS

AEI

Acción Estratégica Institucional

CBC

Condiciones Básicas de Calidad

CEPLAN

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

CTI Vitae

Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología

DINA

Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores

OEI

Objetivo Estratégico Institucional

PEDN

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

PEI

Plan Estratégico Institucional

PESEM

Educación

Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación

PGG

Política General de Gobierno

REGINA

Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de

Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

TIC

Tecnologías de la información y la comunicación

UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana



PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), es una comunidad académica que brinda el servicio educativo superior universitario, y tiene como principal objetivo el logro de la excelencia académica. Comprometida con dicho propósito, ha obtenido la Licencia Institucional otorgada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 012-2019-SUNEDU/CD, según el Informe Técnico de Licenciamiento N° 002-2019-SUNEDU-02-12, que contiene la evaluación integral del cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad - CBC.

La UNAP, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 047-2019-CU-UNAP, de fecha 21 de marzo de 2019, aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2022, elaborado según las pautas metodológicas de la "Guía para el Planeamiento Institucional", modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD; contando con la Validación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), órgano rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), mediante Informe Técnico N° D00002-2019-CEPLAN-DNCPPEI; el mismo que, considerando el contexto normativo a nivel nacional y sectorial, viene experimentando diferentes ampliaciones respecto al horizonte temporal.

En este contexto, mediante Oficio Múltiple N° 000006-2024-CEPLAN-DNCP, el CEPLAN autoriza la ampliación de la temporalidad del PEI de la UNAP con vigencia al año 2026, el mismo que fue aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 059-2023-CU-UNAP, de fecha 18 de abril de 2023, con la finalidad de facilitar la elaboración del Plan Operativo Institucional de programación multianual (en adelante, POI Multianual) para los años 2025, 2026 y 2027.

Asimismo, según lo señalado en el Oficio Múltiple del párrafo precedente, la Comisión de Planeamiento Estratégico (CPE) de la UNAP, mediante Acta de Reunión de Trabajo, de fecha 04 de marzo de 2024, valida la ampliación del horizonte temporal del PEI al año 2027, obteniendo como resultado el Plan Estratégico Institucional 2020-2027 Ampliado (en adelante, PEI 2020-2027 Ampliado UNAP); para brindar cobertura a la elaboración del POI Multianual 2025-2027, contando con el soporte y asistencia técnica del Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico de la UNAP (en adelante, ETPE).

El PEI 2020-2027 Ampliado UNAP, confirma que la entidad mantiene sin cambios la estructura establecida en el PEI de origen, en donde se describen, entre otros elementos, los cinco (05) Objetivos Estratégicos Institucionales (en adelante, OEI) y las quince (15) Acciones Estratégicas Institucionales (en adelante, AEI), con sus respectivos indicadores y proyección de metas al año 2027, que servirá de base para la elaboración de la programación multianual de las Actividades Operativas (AO) e Inversiones necesarias para contribuir al logro de los OEI definidos para el desarrollo institucional.

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Equipo Técnico de Planeamiento Estratégico



I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La UNAP es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

En este marco, la Política Institucional de la UNAP, aprobada mediante **Resolución de Consejo Universitario N° 325-2018-CU-UNAP**, tiene como finalidad proporcionar una orientación que nos conduzca al desarrollo institucional a través de pilares y lineamientos generales referidos a: la formación profesional; investigación; extensión, proyección y responsabilidad social; información confiable y continua; y gestión de riesgo de desastres.

Esta política constituye normas de conducta que condicionan la forma como tienen que lograrse los objetivos, estableciéndose como un instrumento para la ejecución de estrategias diseñadas para el logro de los mismos y que sirve para la toma de decisiones.

Por otro lado, al proyectar los logros dentro de un tiempo determinado, la UNAP asume la responsabilidad de definir su misión, basado en la búsqueda de la calidad académica, científica y humanística, dando respuesta a las tendencias y los retos de la educación superior universitaria y a las tendencias globales.

Al asumir esta Política Institucional se obtendrá resultados en la relación universidad—sociedad—empresa, que se encontrará contenida en el presente PEI.

La UNAP se rige por los siguientes principios: búsqueda y difusión de la verdad; calidad académica; autonomía; libertad de cátedra; espíritu crítico y de investigación; democracia institucional; meritocracia; pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión; pertinencia y compromiso con el desarrollo del país; afirmación de la vida y dignidad humana; continuo calidad académica; creatividad mejoramiento de la e innovación; internacionalización; el interés superior del estudiante; pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social; rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación; ética pública y profesional. Tiene como elementos esenciales los siguientes valores: Respeto; Tolerancia; Equidad; Honestidad; Transparencia; Responsabilidad; Eficiencia.

La Política Institucional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana nos permite orientar la gestión institucional, sirviendo principalmente de guía a las autoridades de los órganos de gobierno, asesoramiento y además dependencias que conforman la universidad para la toma de decisiones; así como el cumplimiento eficiente de funciones de estos órganos, expresado en el logro de resultados que nos conduzcan a la excelencia académica y administrativa de la UNAP, alcanzando el posicionamiento regional, nacional e internacional.



1.1. PILARES Y LINEAMIENTOS

Los pilares y lineamientos que sientan las bases para el desarrollo institucional de la UNAP son los siguientes:

PILAR 1. FORMACIÓN PROFESIONAL

Lineamiento 1.1. Contar con diseños curriculares con objetivos alineados a la demanda social y productiva, actualizados periódicamente.

Lineamiento 1.2. Contribuir con la excelencia de la plana docente, para generar una alta calidad del proceso formativo.

Lineamiento 1.3. Crear condiciones para una adecuada formación integral para los estudiantes universitarios.

Lineamiento 1.4. Disponer de una infraestructura física y equipamiento adecuado para la formación académica de los estudiantes, así como el correcto mantenimiento y conservación de los mismos.

Lineamiento 1.5. Garantizar la calidad académica a través del reconocimiento público de los títulos y diplomas de grado de rango universitario y el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad, que asegura la licencia de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU.

Lineamiento 1.6. Posicionar a la UNAP en el medio educativo superior universitario, a través de una integración regional, nacional e internacional.

PILAR 2. INVESTIGACIÓN

Lineamiento 2.1. Fomentar la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías de alta rigurosidad investigativa articulada con el entorno inmediato, de manera que contribuya al desarrollo del país satisfaciendo las necesidades de la sociedad y que involucra la búsqueda de recursos de financiamiento y el desarrollo de capacidades de investigación.

PILAR 3. EXTENSIÓN, PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Lineamiento 3.1 Fomentar el desarrollo integral de la persona y la protección del bienestar social en la comunidad.



PILAR 4. INFORMACIÓN CONFIABLE Y CONTINUA

Lineamiento 4.1 Generar información oportuna y fidedigna que permita toma de decisiones adecuadas tanto para el Estado, como para la entidad, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas.

Lineamiento 4.2. Disponer de infraestructura física y equipamiento adecuado para los ambientes administrativos, así como el correcto mantenimiento y conservación de los mismos.

Lineamiento 4.3 Incrementar el óptimo desempeño administrativo de apoyo a la gestión académica.

Lineamiento 4.4 Garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y responsable, logrando una mejora en la prestación del servicio educativo superior universitario.

Lineamiento 4.5 Generar nuevas formas de producción y gestión del conocimiento de acuerdo a las nuevas tecnologías y demandas sociales globalizadas.

PILAR 5. GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Lineamiento 5.1 Generar capacidades para el manejo de las potenciales amenazas en la institución.



II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión de la UNAP es la siguiente:

"Brindar formación profesional humanística, científica y tecnológica a los estudiantes universitarios, con enfoque intercultural, respeto a la biodiversidad amazónica y responsabilidad social en el marco del desarrollo sostenible".

Responde al marco legal de la Ley Universitaria N° 30220, y el Estatuto de la UNAP.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES E INDICADORES

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) definen lo que la entidad espera lograr en las condiciones de su población y en sus condiciones internas; es decir, en cumplimiento de sus funciones sustantivas o sus funciones de administración interna.

Los OEI e indicadores del PEI 2020-2027 Ampliado UNAP, son los siguientes:

OEI.01: Fortalecer la formación académica de los estudiantes de la UNAP

El fortalecimiento académico de los estudiantes permitirá lograr un adecuado proceso de formación profesional, mediante el aseguramiento de las Condiciones Básicas de Calidad establecidas por la SUNEDU, como fase inicial para la acreditación de los programas de estudio. La exigencia de contar con una educación de mejor calidad es una demanda de la sociedad y de los grupos de interés, un imperativo del desarrollo sostenible, el cual ha creado la urgente necesidad de que los estudiantes que egresen de la universidad cumplan con las exigencias del perfil de egreso e insertarse en el competitivo mercado laboral.

Indicador 1: Porcentaje de egresados de pregrado que lograron las competencias declaradas.

Indicador 2: Porcentaje de graduados de postgrado que lograron las competencias declaradas.

Indicador 3: Porcentaje de egresados de pregrado que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido.

Indicador 4: Porcentaje de graduados de postgrado, que culminan sus estudios según la duración del programa curricular.



OE1.02: Fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica

Este objetivo se plantea con el propósito de ampliar y mejorar los logros en la generación de nuevos conocimientos científicos sobre la realidad amazónica y del país, coadyuvando mediante la innovación tecnológica al logro del desarrollo sostenible de nuestra región, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de nuestra población.

Indicador 1: Porcentaje de docentes inscritos en el REGINA.

Indicador 2: Porcentaje de docentes inscritos CTI Vitae (antes DINA).

Indicador 3: Número de investigaciones publicadas en revistas indexadas.

Indicador4: Porcentaje de estudiantes y docentes que participan en las líneas de investigación.

OEI.03: Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria

Es un objetivo fundamental, debido a que la comunidad universitaria en su conjunto tiene que estar vinculada con el desarrollo de su entorno, con ello, se pretende asegurar que la formación de profesionales esté orientada a mejorar las dinámicas de la sociedad. La gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad por medio de sus servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.

El impacto de este OEI permitirá mejorar las actitudes y aptitudes de nuestros estudiantes, y hacer que la comunidad universitaria sea referente como modelo de ética, de valores y de desarrollo sostenible para el resto de la sociedad.

Indicador 1: Número de beneficiarios de las actividades de extensión cultural y de proyección social desarrolladas por la UNAP.



OEI.04: Fortalecer la gestión institucional

Este objetivo se establece con el propósito fundamental de optimizar la gestión de soporte académico, propiciando un servicio de mayor calidad a través de la implementación de los sistemas administrativos.

Indicador 1: Número de sistemas de información administrativa para la toma de decisiones.

OEI.05: Mejorar la gestión de riesgos de emergencias y desastres en la UNAP

La gestión de riesgos se orienta a la prevención, planificación y administración para la reducción de riesgos de desastres en la comunidad universitaria.

Indicador 1: Número de acciones implementadas en la gestión de riesgos de emergencias y desastres.

PEI 2020-2027 Ampliado UNAP "Fortalecer la formación "Mejorar la gestión de académica de los estudiantes riesgos de emergencias y de la UNAP" desastres en la UNAP" OEI Objetivo Objetivo. "Fomentar la "Fortalecer la gestión Institucional" investigación científica, tecnológica y humanística en la comunidad académica" "Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria"

Imagen 1.
Objetivos Estratégicos Institucionales
PEI 2020-2027 Ampliado UNAP



IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES E INDICADORES

Las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los OEI, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la institución entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

Las acciones y sus indicadores por cada OEI son los siguientes:

金 医多色色	Acciones Estratégicas Inst	itucionales del OEI.01					
Código	Enunciado	Nombre del indicador					
AEI.01.01	Currículos por competencias pertinentes	1. Número de currículos por competencias pertinentes para los estudiantes de pregrado.					
AE1.01.01	para los estudiantes universitarios.	2. Número de currículos por competencias pertinentes para los estudiantes de postgrado.					
		1. Porcentaje de docentes capacitados en metodologías de enseñanza-aprendizaje.					
AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para	2. Porcentaje de docentes capacitados en el manejo de herramientas basadas en TIC's.					
AL1.01.02	docentes universitarios.	3. Porcentaje de docentes capacitados en investigación formativa.					
		4. Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño de los docentes.					
	Servicios complementarios	1. Porcentaje de estudiantes que acceden a los servicios complementarios.					
AEI.01.03	educacionales para los estudiantes.	2. Porcentaje de estudiantes muy satisfechos con la calidad de los servicios complementarios.					
AEI.01.04	Infraestructura y equipamiento adecuado para la formación académica.	1. Número de ambientes académicos que cumplen con las CBC.					
AEI.01.05	Plan de Gestión de Calidad Educativa	1. Número de programas de gestión de calidad educativa desarrollados en la UNAP.					
	implementado en la UNAP.	2. Porcentaje de programas de estudio acreditados en la UNAP.					
AEI.01.06	Programas de movilidad implementados	1. Número de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional.					
ALI.01.00	en la UNAP.	2. Número de estudiantes de pregrado y postgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional.					



5 5 5 5 2	Acciones Estratégicas Inst	itucionales del OFI 02
Código	Enunciado	Nombre del indicador
AEI.02.01	Programas de Investigación por líneas de investigación elaborados y ejecutados en la comunidad académica.	Porcentaje de proyectos de investigación ejecutados por líneas de investigación en la comunidad académica.
AEI.02.02	Gestión de fondos concursables implementados para la comunidad universitaria.	Número de proyectos de investigación financiados por fondos concursables.
AEI.02.03	Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores.	1. Número de investigaciones patentadas en la UNAP.
	Acción Estratégio	ca del OEI.03
Código	Enunciado	Nombre del indicador
AEI.03.01	Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad.	1. Número de actividades de extensión cultural y de proyección social desarrolladas por la UNAP.
	Acciones Estratégicas Inst	itucionales del OEI.04
Código	Enunciado	Nombre del indicador
AEI.04.01	Sistema de Gestión de Calidad implementado en la UNAP.	1. Número de documentos de gestión actualizados que generan información confiable y continua.
AEI.04.02	Infraestructura administrativa equipada e implementada en la UNAP.	 Número de áreas de infraestructura administrativa equipada e implementada en la UNAP. Número de ambientes administrativos y equipos con cobertura del servicio de mantenimiento y conservación.
AEI.04.03	Fortalecimiento de las capacidades implementado para el personal administrativo.	Porcentaje de personal administrativo capacitado.
AEI.04.04	Procesos de provisión de bienes y servicios implementados en la UNAP.	Número de procesos implementados para mejorar la provisión de bienes y servicios en la UNAP.
12	Acción Estratégio	
Código	Enunciado	Nombre del indicador
AEI.05.01	Plan de gestión de riesgos de emergencias y de desastres ante peligros naturales y antrópicos implementado en la UNAP.	1. Número de acciones de estimación y reducción de riesgos de emergencias y desastres ante peligros naturales y antrópicos desarrolladas en la UNAP.



V. RUTA ESTRATÉGICA

El PEI 2020-2027 Ampliado UNAP, se vincula con la "Política General de Gobierno (PGG) para el presente mandato presidencial", aprobada mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM, considerando los siguientes ejes, lineamientos:

Matriz de Priorización para Identificar la Ruta Estratégica

n.i.		OEI	Vinculación	D.		AEI	Vinculación	Unidad Orgánica
Prioridad	Código	Descripción	con la PGG	Prioridad	Código	Descripción	con la PGG	Responsable
			EJE.7 LIN.7.6	1	AEI.01.01	Currículos por competencias pertinentes para los estudiantes universitarios.	EJE.7 LIN.7.6	Vicerrectorado Académico/ Escuela de Posgrado
			EJE.7 LIN.7.6	2	AEI.01.05	Plan de Gestión de Calidad Educativa implementado en la UNAP.	EJE.7 LIN.7.6	Oficina de Gestión de la Calidad
		Fortalecer la	EJE.7 LIN.7.1	3	AEI.01.04	Infraestructura y equipamiento adecuado para la formación académica.	EJE.7 LIN.7.1	Unidad Ejecutora de Inversiones
1	OEI.01	formación académica de los estudiantes de la UNAP.	EJE.7 LIN.7.6	4	AEI.01.03	Servicios complementarios educacionales para los estudiantes.	EJE.7 LIN.7.6	Oficina de Gestión de la Calidad / Dirección de Bienestar Universitario
			EJE.7 LIN.7.6	5	AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios.	EJE.7 LIN.7.6	Vicerrectorado Académico/ Oficina de Gestión de la Calidad
			EJE.7 LIN.7.6	6	AEI.01.06	Programas de movilidad implementados en la UNAP.	EJE.7 LIN.7.6	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
		Fomentar la	EJE.7 LIN.7.8	1	AEI.02.02	Gestión de fondos concursables implementados para la comunidad universitaria.	EJE.7 LIN.7.8	Vicerrectorado de Investigación
2	OE1.02	investigación científica, tecnológica y humanística en la	EJE.7 LIN.7.8	2	AEI.02.01	Programas de Investigación por líneas de investigación elaborados y ejecutados en la comunidad académica.	EJE.7 LIN.7.8	Vicerrectorado de Investigación
		comunidad académica.	EJE.7 LIN.7.8	3	AEI.02.03	Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores.	EJE.7 LIN.7.8	Vicerrectorado de Investigación



	#1	OEI	Vinculación	Prioridad		AEI	Vinculación	
Prioridad	Código	Descripción	con la PGG	Prioridad	Código	Descripción	con la PGG	Unidad Orgánica Responsable
			EJE.7 LIN.7.6	1	AEI.04.04	Procesos de provisión de bienes y servicios implementados en la UNAP.	EJE.7 LIN.7.6	Dirección General de Administración / Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	051.04	Fortalecer la gestión	EJE.7 LIN.7.6	2	AEI.04.01	Sistema de Gestión de Calidad implementado en la UNAP.	EJE.7 LIN.7.6	Dirección General de Administración / Oficina de Planeamiento y Presupuesto
3	OEI.04	institucional.	EJE.7 LIN.7.1	3	AEI.04.02	Infraestructura administrativa equipada e implementada en la UNAP.	EJE.7 LIN.7.1	Unidad Ejecutora de Inversiones
			EJE.6 LIN.6.1	4	AEI.04.03	Fortalecimiento de las capacidades implementado para el personal administrativo.	EJE.6 LIN.6.1	Unidad de Recursos Humanos
4	OEI.03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria.	EJE.7 LIN.7.7	1	AEI.03.01	Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad.	EJE.7 LIN.7.7	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural / Dirección de Responsabilidad Social
5	OE1.05	Mejorar la gestión de riesgos de emergencias y desastres en la UNAP.	EJE.6 LIN.6.7	1	AEI.05.01	Plan de gestión de riesgos de emergencias y de desastres ante peligros naturales y antrópicos implementado en la UNAP.	EJE.6 LIN.6.7	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fuente: "Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial", aprobada mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM.



VI. ANEXOS

ANEXO B-1: Matriz de Articulación de Planes

Sector : 10 Educación

Pliego: 519 U.N. de la Amazonía Peruana

Periodo: 2020 - 2027

			O DE DESARROLLO NACIONAL (PEDN) AL 2050 ediante Decreto Supremo N° 103-2023-PCM)		PLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICO-PRODUCTIVA bada mediante Decreto Supremo N° 012-2020-MINEDU)		PLAN E	STRATÉGICO INSTITUCIONAL AMPLIADO	Explicación de Relación Causal														
OE	SJETIVO NACIONAL		OBJETIVO ESPECÍFICO		OBJETIVO PRIORITARIO	2.5	OBJETIVO	ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL															
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Código	Enundado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	可多 美国新发展的 经股份														
			Garantizar la formación educativa de calidad e inclusiva de las	OP1.	Incrementar el acceso equitativo de la población a la Educación Superior y Técnico- Productiva.			Porcentaje de egresados de pregrado que lograron las competencias declaradas.															
	Alcanzar el pleno desarrollo de las		personas a partir de las competencias necesarias que le permitan		Fortalecer la formación integral de los		Fortalecer la formación	Porcentaje de graduados de postgrado que lograron las competencias declaradas.	Este objetivo contribuirá con una formación universitaria integral e														
ON.1	capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás.	OE.1.1	realizar su proyecto de vida para su pleno desarrollo individual, social, cultural y productivo, y que contribuya con el bienestar, la competitividad y la sostenibilidad del país con énfasis en el uso de	OP2.	estudiantes de la Educación Superior y TécnicoProductiva, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos.	OEI.01	estudiantes de la	estudiantes de la	estudiantes de la	Porcentaje de egresados de pregrado que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido.	inclusiva, reforzando las competencias requeridas para el desarrollo social, cultural y productivo de los estudiante:												
	madic actus.		las tecnologías educativas y digitales.	OP3.	Mejorar la calidad del desempeño de los docentes de la Educación Superior y Técnico- Productiva.		ONAL.	Porcentaje de graduados de postgrado, que culminan sus estudios según la duración del programa curricular.	curtural y productivo de los estudiante														
							Fomentar la	Porcentaje de docentes inscritos en el REGINA.	N.														
ON.3	Elevar los niveles de competitividad y	OF 3.5	Elevar la capacidad científica y de innovación tecnológica del país, con base en la investigación, creación, adaptación, transferencias tecnológicas y científicas, y en el impulso al proceso nacional de	OP6.	Movilizar recursos a las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva para	OFI 02	investigación científica, 2 tecnológica y humanística en la	Porcentaje de docentes inscritos en CTI Vitae (antes DINA).	Este objetivo permitirá el fortalecimiento de capacidades de alta														
011.5	productividad en el país.	CLISIS	transformación digital; favoreciendo la articulación entre la academia, el Estado, los sectores productivos y la sociedad civil.	0.0.	la mejora de la calidad y el desarrollo de la investigación e innovación.			humanística en la	humanística en la	humanística en la		humanística en la	Número de investigaciones publicadas en revistas indexadas.										
			academia, el Estado, los sectores productivos y la sociedad civil.				Porcentaje de estudiantes y docentes que participan en las líneas de investigación.																
ON.1	Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás.	OE.1.1	Garantizar la formación educativa de calidad e inclusiva de las personas a partir de las competencias necesarias que le permitan realizar su proyecto de vida para su pleno desarrollo individual, social, cultural y productivo, y que contribuya con el bienestar, la competitividad y la sostenibilidad del país con énfasis en el uso de las tecnologías educativas y digitales.	OP2.	Fortalecer la formación integral de los estudiantes de la Educación Superior y TécnicoProductiva, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos.	OEI.03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria.	Número de beneficiarios de las actividades de extensión cultural y de proyección social desarrolladas por la UNAP.	Este objetivo fomentará la realización de actividades de extensión cultural y o proyección social, para la afirmación y transmisión de las diversas identidade culturales del país y el desarrollo humano.														
ON.4	Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas.	OE.4.5	Garantizar intervenciones públicas de calidad que respondan de manera oportuna a las necesidades y expectativas de las personas, tomando en cuenta la heterogeneidad territorial, social, económica, cultural e intergeneracional del país; con énfasis en el fortalecimiento de la cultura de integridad y de lucha contra la corrupción, así como en la transformación digital.	OP4.	Fortalecer la calidad de las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva, en el ejercicio de su autonomía.	OEI.04	Fortalecer la gestión institucional.	Número de sistemas de información administrativa para la toma de decisiones.	Este objetivo favorecerá la implementación de procesos de apoyo pertinentes y transparentes, alineados la transformación digital del Estado.														
ON.2	Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida.	OE.2.2	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, a partir de la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio, y la atención y recuperaciór ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.	OP4.	Fortalecer la calidad de las instituciones de la Educación Superior y Técnico-Productiva, en el ejercicio de su autonomía.	OEI.05	Mejorar la gestión de riesgos de emergencias y desastres en la UNAP.	Número de acciones implementadas en la gestión de riesgos de emergencias y desastres.	Este objetivo propiciará la creación de las condiciones y líneas de acción necesarias para reducir los riesgos de emergencias y desastres en la UNAP.														

Nota: Articulación realizada según Oficio Múltiple N° 000006-2024-CEPLAN-DNCP - Sobre la ampliación excepcional de la temporalidad del PEI.



ANEXO B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional

Sector : 10 Educación

Pliego: 519 U.N. de la Amazonía Peruana

Periodo : 2020 - 2027 Misión Institucional :

"Brindar formación profesional humanística, científica y tecnológica a los estudiantes universitarios, con enfoque intercultural, respeto a la biodiversidad amazónica y responsabilidad

		social en el marco del desarrollo s	ostenible"												
	OEI / AEI	Nombre del indicador	Método de Cálculo		a de se		50	Lo	gros e	sperac	los	65 65 87		Unidad Orgánica	
Código	Descripción	Nothbre del maleddor	metodo de Guida.	Valor	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Responsable del Indicador	
		Porcentaje de egresados de pregrado que lograron las competencias declaradas.	= (N° de egresados de pregrado que lograron las competencias declaradas al culminar su plan de estudio en el semestre "T" / N° total de estudiantes de pregrado que egresan en el semestre "T")x100	N.D.	2018	20%	40%	60%	80%	85%	90%	91%	92%	Vicerrectorado Académico.	
		Porcentaje de graduados de postgrado que lograron las competencias declaradas.	= (N° de graduados de postgrado que lograron las competencias declaradas al culminar su plan de estudio en el año "N" / N° total de graduados de postgrado en el año "N")x100	N.D.	2018 40% 50%		60%	70%	75%	80%	81%	82%	Escuela de Posgrado.		
OEI.01	Fortalecer la formación académica de los estudiantes de la UNAP.	Porcentaje de egresados de pregrado que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido.	= (Número de egresados de pregrado que culminan sus estudios según la duración del programa curricular en el semestre "T" del año anterior al cálculo de este indicador / N° total de estudiantes de pregrado que egresan en el año anterior en el semestre "T" al cálculo de este indicador)×100	55%	2017	57%	59%	62%	65%	70%	75%	76%	77%	Vicerrectorado Académico.	
		Porcentaje de graduados de postgrado, que culminan sus estudios según la duración del programa curricular.	= (Número de graduados de postgrado que culminan sus estudios según el programa curricular en el año "N" / N° total de ingresantes de postgrado en el año N-2)x100	19%	2017	22%	24%	27%	30%	50%	55%	56%	57%	Escuela de Posgrado.	
			Acción Estratégica del OEI.01												
AEI.01.01	Currículos por competencias pertinentes para los estudiantes	Número de currículos por competencias pertinentes para los estudiantes de pregrado.	= (N° de currículos pertinentes para los estudiantes de pregrado)	42	2018	0	0	42	0	3	42	0	0 Vicerrectorado Acadéi	Vicerrectorado Académico	
AE1.01.01	universitarios.	Número de currículos por competencias pertinentes para los estudiantes de postgrado.	= (N° de currículos pertinentes para los estudiantes de postgrado)	39	2018	0	0	39	0	1	56	0	0	Escuela de Posgrado	
2) 4 2		Porcentaje de docentes capacitados en metodologías de enseñanza-aprendizaje.	= (N° de docentes capacitados en metodologías de enseñanza- aprendizaje / N° total de docentes)x100	100%	2018	20%	25%	55%	60%	80%	90%	91%	92%	Vicerrectorado Académico	
	Programa de fortalecimiento de	Porcentaje de docentes capacitados en el manejo de herramientas basadas en TIC's.	= (N° de docentes capacitados en el manejo de herramientas basadas en TIC's / N° total de docentes)x100	100%	2018	20%	50%	75%	80%	95%	100%	100%	100%	Vicerrectorado Académico	
AEI.01.02	capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios.	Porcentaje de docentes capacitados en investigación formativa.	= (N° de docentes capacitados en en investigación formativa / N° total de docentes)x100	N.D.	2018	25%	40%	55%	60%	70%	80%	81%	82%	Vicerrectorado Académico	
		Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño de los docentes.	= (N° de estudiantes satisfechos con el desempeño de los docentes / N° total de estudiantes)x100	95%	2017	95%	96%	97%	98%	99%	100%	% 100% 100% Oficina de Gestió Calidad		Oficina de Gestión de la Calidad	



	OEI / AEI			(0.000 to 10.000)	a de			Lo	gros e	sperac	ios			Unidad Orgánica
Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de Cálculo	1700000 CXXXXXX	Año	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Responsable del Indicador
	Carriela a acuada mantaria	Porcentaje de estudiantes que acceden a los servicios complementarios.	= (N° de estudiantes que acceden a los servicios complementarios / N° total de estudiantes)x100	85%	2018	87%	90%	95%	96%	97%	98%	99%	100%	Dirección de Bienestar Universitario
AEI.01.03	Servicios complementarios educacionales para los estudiantes.	Porcentaje de estudiantes muy satisfechos con la calidad de los servicios complementarios.	= (N° de estudiantes muy satisfechos con la calidad de los servicios complementarios / N° total de estudiantes que tienen acceso a los servicios complementarios)x100	N.D.	2018	60%	70%	80%	83%	88%	100%	100%	100%	Oficina de Gestión de la Calidad
AEI.01.04	Infraestructura y equipamiento adecuado para la formación académica.	Número de ambientes académicos que cumplen con las CBC.	= (N° de ambientes académicos que cumplen con las CBC)	22	2018	25	27	28	28	28	28	28	29	Unidad Ejecutora de Inversiones
AEI.01.05	Plan de Gestión de Calidad Educativa	Número de programas de gestión de calidad educativa desarrollados en la UNAP.	= (N° de programas de gestión de calidad educativa desarrollados en la UNAP)	N.D.	2018	4	4	4	4	4	4	4	4	Oficina de Gestión de la Calidad
ALI.01.03	implementado en la UNAP.	Porcentaje de programas de estudio acreditados en la UNAP.	= (N° de programas de estudio acreditados en la UNAP / N° total de programas de estudio en la UNAP)x100	0%	2018	20%	35%	50%	65%	70%	71%	72%	73%	Oficina de Gestión de la Calidad
	Programas de movilidad	Número de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional.	= (N° de docentes que participan en programas de movilidad nacional o internacional)	10	2018	13	17	20	23	25	27	29	30	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
AEI.01.06	implementados en la UNAP.	Número de estudiantes de pregrado y postgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional.	= (N° de estudiantes de pregrado y postgrado que participan en programas de movilidad nacional o internacional)	15	2018	17	21	24	27	30	33	36	37	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales
		Porcentaje de docentes inscritos en el REGINA.	= (N° de docentes inscritos en el REGINA / N° total de docentes investigadores)x100	4%	2018	7%	14%	28%	56%	60%	70%	71%	72%	Vicerrectorado de Investigación
	Fomentar la investigación científica,	Porcentaje de docentes inscritos en CTI Vitae (antes DINA).	= (N° de docentes inscritos en CTI Vitae (antes DINA) / N° total de docentes investigadores)x100	36%	2018	50%	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Vicerrectorado de Investigación
OE1.02	tecnológica y humanística en la comunidad académica.	Número de investigaciones publicadas en revistas indexadas.	= (N° de investigaciones publicadas en revistas indexadas)	21	2018	42	63	95	96	98	99	100	101	Vicerrectorado de Investigación
		Porcentaje de estudiantes y docentes que participan en las líneas de investigación.	= [(N° de estudiantes y docentes que participan en las líneas de investigación) / (N° total de estudiantes + N° total de docentes)]x100	2%	2018	4%	6%	9%	12%	20%	30%	40%	50%	Vicerrectorado de Investigación
			Acción Estratégica del OEI.02										1775	
AEI.02.01	Programas de Investigación por líneas de investigación elaborados y ejecutados en la comunidad académica.	Porcentaje de Proyectos de Investigación ejecutados por líneas de investigación en la comunidad académica.	= (N° de proyectos de Investigación ejecutados / N° total de proyectos de investigación elaborados en la comunidad académica)x100	49%	2018	55%	57%	60%	63%	65%	70%	75%	80%	Vicerrectorado de Investigación
AEI.02.02	Gestión de fondos concursables implementados para la comunidad universitaria.	Número de proyectos de investigación financiados por fondos concursables.	= (N° de proyectos de investigación financiados por fondos concursables)	5	2018	15	20	25	26	28	30	32	33	Vicerrectorado de Investigación
AEI.02.03	Programa de desarrollo de la producción científica e intelectual implementado para investigadores.	Número de investigaciones patentadas en la UNAP.	= (N° de investigaciones patentadas en la UNAP).	0	2018	10	15	20	25	30	35	36	37	Vicerrectorado de Investigación



	OEI / AEI			100000000000000000000000000000000000000	a de ise	Logros esperados							Unidad Orgánica	
Código	Descripción	Nombre del indicador	Método de Cálculo	MARKET STATE OF THE PARTY OF TH		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Responsable del Indicado
OE1.03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria.	Número de beneficiarios de las actividades de extensión cultural y de proyección social desarrolladas por la UNAP.	= (N° de beneficiarios de las actividades de extensión cultural y de proyección social desarrolladas por la UNAP)					2800						Dirección de Proyección Social y Extensión Cultura / Dirección de Responsabilidad Social
		- 4890 mg and a second a second and a second a second and	Acción Estratégica del OEI.03		man day			27.5						
AEI.03.01	Programa de extensión cultural y proyección social vinculado a la comunidad.	Número de actividades de extensión cultural y de proyección social desarrolladas por la UNAP.	= (N° de actividades de extensión cultural y de proyección social desarrolladas por la UNAP)	N.D.	2018	15	17	19	21	24	26	27	28	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultura / Dirección de Responsabilidad Social
OEI.04	Fortalecer la gestión institucional.	Número de sistemas de información administrativa para la toma de decisiones.	= (N° de sistemas de información administrativa)	12	2018	13	14	15	16	20	11	12	13	Oficina de Tecnologías de la Información
			Acción Estratégica del OEI.04									KAN TEN		
AEI.04.01	Sistema de Gestión de Calidad implementado en la UNAP.	Número de documentos de gestión actualizados que generan información confiable y continua.	= (N° de documentos de gestión actualizados)	5	2018	9	9	12	15	15	15	15	16	Dirección General de Administración / Oficina de Planeamiento y Presupuesto
	Infraestructura administrativa equipada	Número de áreas de infraestructura administrativa equipada e implementada en la UNAP.	= (N° de áreas de infraestructura administrativa equipada e implementada en la UNAP)	22	2018	25	27	30	33	35	36	37	38	Unidad Ejecutora de Inversiones
AEI.04.02	e implementada en la UNAP.	Número de ambientes administrativos y equipos con cobertura del servicio de mantenimiento y conservación.	= (N° de ambientes administrativos y equipos con cobertura del servicio de mantenimiento y conservación)	22	2018	25	27	30	33	33	33	33	34	Unidad de Servicios Generales y Transporte
AEI.04.03	Fortalecimiento de las capacidades implementado para el personal administrativo.	Porcentaje de personal administrativo capacitado.	= (N° de personal administrativo capacitado / N° total de personal administrativo)x100	76%	2018	80%	82%	85%	88%	90%	95%	96%	97%	Unidad de Recursos Humanos
AEI.04.04	Procesos de provisión de bienes y servicios implementados en la UNAP.	Número de procesos implementados para mejorar la provisión de bienes y servicios en la UNAP.	= (N° de procesos implementados para mejorar la provisión de bienes y servicios en la UNAP)	0	2018	3	4	5	6	8	9	10	11	Dirección General de Administración / Oficina de Planeamiento y Presupuesto
OEI.05	Mejorar la gestión de riesgos de emergencias y desastres en la UNAP.	Número de acciones implementadas en la gestión de riesgos de emergencias y desastres.	= (N° de acciones implementadas en la gestión de riesgos emergencias y desastres)	N.D.	2018	4	4	4	4	4	4	4	4	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.
			Acción Estratégica del OEI.05								James J.			
AEI.05.01	Plan de gestión de riesgos de emergencias y de desastres ante peligros naturales y antrópicos implementado en la UNAP.	Número de acciones de estimación y reducción de riesgos de emergencias y desastres ante peligros naturales y antrópicos desarrolladas en la UNAP.	= (N° de acciones de estimación y reducción de riesgos de emergencias y desastres ante peligros naturales y antrópicos desarrolladas en la UNAP)	N.D.	2018	4	4	4	4	4	4	4	4	Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.



ANEXO B-3:

Ficha técnica de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales y

Acciones Estratégicas Institucionales (OEI/AEI)

		Ficha	Técnic	a del Ind	licador			121		111			
OEI.01		Fortalecer la	formaci	ón acadé	mica de	los estud	liantes de	e la UNAI	٥.				
Nombre del indicador 1:	Porce	entaje de egres	ados de	pregrado	o que log	raron las	compete	encias de	claradas				
Justificación:		Este indicador medirá la relación en términos porcentuales existente entre el número de egresados de pregrado que lograron las competencias declaradas al culminar su plan de estudio y el número total de egresados de pregrado.											
Responsable del indicador:	Vicerrectorado Académico.												
Limitaciones del indicador:	Este indicador podría tener dificultades al momento de desarrollar el instrumento para medir las competencias declaradas.												
Método de cálculo:		gresados de pr en el semestre		otal de es									
Parámetro de medición:	Porc	entaje	espera	tido ado del ador:			Ascer	ndente					
Fuente y bases de datos:		Ası	untos Aca	adémicos	s de las F	acultade	s - Inform	ne					
	Valor de línea de base	Valor actual	,		L	ogros e	sperado	s					
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
	N.D.		20%	40%	60% 80% 85% 90% 91% 92%								



		Fich	a Técnic	a del Inc	licador		\$ 1 \$ 1						
OEI.01		Fortalecer la	formaci	ón acadé	mica de	los estud	liantes de	e la UNAI	Ρ.				
Nombre del indicador 2:	Porce	entaje de gradu	ıados de	posgrad	o que log	raron las	compete	encias de	eclaradas	•			
Justificación:		Este indicador medirá la relación en términos porcentuales existente entre el número de raduados de posgrado que lograron las competencias declaradas al culminar su plan de estudio y el número total de graduados de posgrado.											
Responsable del indicador:	Escuela de Posgrado.												
Limitaciones del indicador:	Este indicador podría tener dificultades al momento de desarrollar el instrumento para medir las competencias declaradas.												
Método de cálculo:		aduados de po studio en el añ								su plan			
Parámetro de medición:	Porce	entaje	espera	tido ido del ador:			Ascer	ndente					
Fuente y bases de datos:		A	Asuntos A	Académio	cos de Po	osgrado -	- Informe						
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s					
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor	N.D.		40% 50% 60% 70% 75% 80% 81% 82%										



	2015	Ficha	a Técnic	a del Inc	licador			448	1144				
OEI.01		Fortalecer la	ı formaci	ón acadé	mica de	los estud	liantes de	e la UNAI	Ρ.				
Nombre del indicador 3:	Porcentaje d	e egresados d	e pregra		ulminan s ar establ		ios segúr	n la durac	ión del p	rograma			
Justificación:	1	licador medirá sados regulare								de			
Responsable del indicador:	Vicerrectorado Académico.												
Limitaciones del indicador:	Este indicador podría tener dificultades al momento de la recopilación de la información por la inestabilidad del calendario académico.												
Método de cálculo:	programa c	ero de egresad urricular en el s s de pregrado	semestre	"T" del a esan en e	ño anteri	or al cálo erior en e	culo de es	ste indica	idor / N° t	otal de			
Parámetro de medición:	Porc	entaje	espera	itido ado del ador:			Ascer	ndente	-				
Fuente y bases de datos:		Asuntos	Académ	nicos de l	as Facult	ades - In	forme a S	SIRIES					
	Valor de línea de base	Valor actual		4 - 4 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17 - 17	L	ogros e	sperado	s					
Año	2017		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor	55%	, a	57%	59%	62% 65% 70% 75% 76% 77%								



		Ficha	Técnic	a del Ind	icador						
OEI.01		Fortalecer la	formacio	ón acadé	mica de	los estud	iantes de	e la UNAF			
Nombre del indicador 4:	Porcenta	ije de graduad	os de po	Color Transmission Color to the Alexander	que culmi ma currio		estudios :	según la	duración	del	
Justificación:	Este ind	icador medirá egresados re								de	
Responsable del indicador:				Escuela	de Pos	grado.					
Limitaciones del indicador:	Este indica	dor podría tene		ades al m ilidad del				de la info	ormación	por la	
Método de cálculo:		de graduados (en el año "N" /								rricular	
Parámetro de medición:	Porce	entaje	espera	tido ado del ador:			Ascer	ndente			
Fuente y bases de datos:	Asuntos Aca	démicos de Po	osgrado -		a SIRIES osgrado	, Registr	os acadé	emicos de	e las facu	ltades y	
	Valor de línea de base	línea de Valor actual Logros esperados									
Año	2017		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	19%		22%	24%	27%	30%	50%	55%	56%	57%	



		Fich	a Técnic	a del Ind	licador					
AEI.01.01	C	urrículos por co	mpetend	ias pertir	nentes pa	ara los es	tudiantes	s universi	tarios.	
Nombre del indicador 1:	Número	de currículos	por comp	petencias	pertiner	ites para	los estuc	liantes de	e pregrad	0.
Justificación:		ículos por com capacidades, a tan	aptitudes	, conocin		lestrezas	, habilida	ades, acti		
Responsable del indicador:			V	icerrecto	rado Aca	adémico.				
Limitaciones del indicador:		No existe limitación.								
Método de cálculo:		= (N° de cu	urrículos p	pertinente	es para lo	s estudia	antes de	pregrado)	
Parámetro de medición:	Núr	nero	Sen espera indic	do del			Ascer	ndente		
Fuente y bases de datos:		VF	RAC - Re	gistro de	l Vicerred	ctorado A	cadémic	00		
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s		
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	42		0	0	42	0	3	42	0	0

La variación decreciente y creciente de las metas proyectadas, responde a la facultad del Pliego de definir el periodo de actualización del diseño curricular de los programas de estudio en función a lo dispuesto en la Ley Universitaria N° 30220, aún cuando el sentido esperado figura como ascendente.



		Ficha	Técnic	a del Ind	licador		1111			111		
AEI.01.01	c	urrículos por co	mpetend	ias pertir	nentes pa	ıra los es	tudiantes	s universi	tarios.			
Nombre del indicador 2:	Número	o de currículos	oor comp	oetencias	pertinen	tes para	los estud	liantes de	e posgrac	lo.		
Justificación:		ículos por com capacidades, a tan	aptitudes	, conocin		lestrezas	, habilida	ades, acti				
Responsable del indicador:				Escuela	a de Pos	grado						
Limitaciones del indicador:				No exi	ste limita	ción.						
Método de cálculo:		= (N° de cu	rrículos p	pertinente	es para lo	s estudia	antes de l	posgrado))			
Parámetro de medición:	Núr	mero		tido ido del ador:			Ascei	ndente		en e de calendar de la calendar de l		
Fuente y bases de datos:	_	Escuela	de Posgr	ado - Re	gistros de	e Direcci	ones de	Escuela				
	Valor de línea de base	ínea de Valor actual Logros esperados										
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	39		0	0	39	0	1	56	0	0		

La variación decreciente y creciente de las metas proyectadas, responde a la facultad del Pliego de definir el periodo de actualización del diseño curricular de los programas de estudio en función a lo dispuesto en la Ley Universitaria N° 30220, aún cuando el sentido esperado figura como ascendente.



		Ficha	a Técnic	a del Inc	licador					
AEI.01.02	Programa o	de fortalecimie	nto de ca	pacidad	es contin	uo y efec	tivo para	docente	s universi	tarios.
Nombre del indicador 1:	Porc	entaje de doce	ntes cap	acitados	en metod	dologías	de enseñ	ianza-apr	endizaje.	
Justificación:		cador permitirá aprendizaje apr		para la c		del mejo				
Responsable del indicador:			V	icerrecto	rado Aca	adémico.				
Limitaciones del indicador:			Reco	pilación c	de datos	actualiza	dos.			
Método de cálculo:	= (N° de	e docentes cap	acitados		dologías entes)x10		ñanza-ap	rendizaje	/ N° total	de
Parámetro de medición:	Porc	entaje	espera	tido ado del ador:			Ascer	ndente		
Fuente y bases de datos:			VRAC	C - Regis	tros de la	s Faculta	ades			
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s		
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	100%		20%	25%	55%	60%	80%	90%	91%	92%



		Ficha	a Técnic	a del Ind	licador						
AEI.01.02	Programa	de fortalecimie	nto de ca	pacidade	es contin	uo y efec	tivo para	docentes	s universi	tarios.	
Nombre del indicador 2:	Porcer	itaje de docente	es capac	itados er	n el mane	ejo de her	ramienta	ıs basada	as en TIC	's.	
Justificación:		dicador nos exp s TIC´s para el		de enser		da la exi					
Responsable del indicador:			V	icerrecto	rado Aca	adémico.					
Limitaciones del indicador:	La limitad	ión para el cálo			ndicador ente iden			itaciones	aún no e	están	
Método de cálculo:	= (N° de d	docentes capad	citados e		ejo de he entes)x10		as basad	as en TIC	C's / N° to	tal de	
Parámetro de medición:	Porc	entaje	espera	tido ido del ador:			Ascer	ndente			
Fuente y bases de datos:		VR	AC - Reg	istros de	l Vicerre	ctorado A	Académio	00			
		Valor de línea de Valor actual Logros esperados									
		Valor actual			L	ogros e	sperado	S	1	7	
Año	línea de	Valor actual	2020	2021	2022	2023	sperado 2024	2025	2026	2027	

La ampliación de las metas proyectadas considera un límite del 100%, aún cuando el sentido esperado figura como ascendente, debido al rango máximo establecido por el Aplicativo Ceplan para su registro correspondiente.



		Ficha	Técnic	a del Ind	licador							
AEI.01.02	Programa o	le fortalecimier	nto de ca	pacidade	es continu	uo y efec	tivo para	docentes	s universi	tarios.		
Nombre del indicador 3:		Porcentaje	de doce	ntes cap	acitados	en invest	tigación f	ormativa.				
Justificación:	Este indicad	dor nos expres	a el porc	entaje de	e docente	es capaci	tados en	investiga	ación forn	nativa.		
Responsable del indicador:			V	icerrecto	rado Aca	ndémico.						
Limitaciones del indicador:	La limitaci	ión para el cálo		resente i orrectame				itaciones	aún no e	están		
Método de cálculo:	= (N° de	docentes capa	acitados	en en inv	estigació	on format	iva / N° to	otal de do	ocentes)x	100		
Parámetro de medición:	Porce	entaje	Sen espera indic				Ascer	ndente				
Fuente y bases de datos:		VR	AC - Reg	istros de	l Vicerre	ctorado A	Académio	co				
	Valor de línea de base	línea de Valor actual Logros esperados										
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	N.D.		25%	40%	55%	60%	70%	80%	81%	82%		



		Ficha	Técnic	a del Ind	licador						
AEI.01.02	Programa o	le fortalecimie	nto de ca	pacidade	es continu	uo y efec	tivo para	docentes	s universi	tarios.	
Nombre del indicador 4:	P	orcentaje de e	studiante	s satisfe	chos con	el desen	npeño de	los doce	entes.		
Justificación:	Este indi	cador nos peri	mitirá rec		rmación : ocentes.	sobre la	calidad d	lel desen	npeño de	los	
Responsable del indicador:			Ofic	ina de Ge	estión de	la Calida	ad.				
Limitaciones del indicador:	La limitación	de este indica			arrollo de s objetivo			l aplicar l	a herrami	ienta no	
Método de cálculo:	= (N	° de estudiante	es satisfe		n el deser diantes)x		e los doc	entes / N	° total de		
Parámetro de medición:	Porce	entaje	Sen espera indic	do del			Ascer	ndente		***************************************	
Fuente y bases de datos:		Oficina d	e Gestió	n de la C	alidad - E	Encuesta	de Satis	facción			
	Valor de línea de base	línea de Valor actual Logros esperados									
Año	2017		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	95%		95%	96%	97%	98%	99%	100%	100%	100%	

La ampliación de las metas proyectadas considera un límite del 100%, aún cuando el sentido esperado figura como ascendente, debido al rango máximo establecido por el Aplicativo Ceplan para su registro correspondiente.



		Ficha	Técnic	a del Ind	icador				155			
AEI.01.03		Servicios c	ompleme	entarios e	educacio	nales par	a los est	udiantes.				
Nombre del indicador 1:	P	orcentaje de e	studiante	es que ac	cceden a	los servi	cios com	plementa	rios.			
Justificación:	compleme pueden int	cador permitirá entarios brindac fluir en el rendir cial, económic	dos por la miento a	a UNAP, cadémico	consider del estu	a los ser Idiante. C	vicios que Contempl	e cubren a servicio	aspectos os de car	que		
Responsable del indicador:			Direct	ción de B	ienestar	Universit	ario.					
Limitaciones del indicador:		de este indicad ntes que tienen	acceso	a cada u		servicio	s comple			, ,		
Método de cálculo:	= (N° de estu	udiantes que ac	cceden a	los servi	cios com	nplementa	arios / Nº	total de	estudiant	es)x100		
Parámetro de medición:	Porce	entaje	espera	tido ado del ador:			Ascer	ndente				
Fuente y bases de datos:	Dirección de	Bienestar Univ	/ersitario	- Regist	ros de es	tudiantes	s de los s	ervicios	complem	entarios		
	Valor de línea de base	línea de Valor actual Logros esperados										
Año	2018	2018 2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027										
Valor	85%		87%	90%	95%	96%	97%	98%	99%	100%		



	201633	Ficha	Técnic	a del Ind	icador					160
AEI.01.03	Programme and the control of the con	Servicios c	ompleme	entarios e	educacio	nales par	a los est	udiantes.		
Nombre del indicador 2:	Porcentaje	de estudiante	s muy sa	tisfechos	con la ca	alidad de	los servi	icios com	nplementa	arios.
Justificación:		cador permitirá nplementarios								cios
Responsable del indicador:			Ofici	na de Ge	estión de	la Calida	ad.			
Limitaciones del indicador:		de este indica studiantes que								rcentaje
	1									
Método de cálculo:	= (N° de est	tudiantes muy s de estudiant								N° total
Método de cálculo: Parámetro de medición:				cceden a			nplement			N° total
Parámetro de	Porce	de estudiant	Sen espera indica	tido do del ador:	i los servi	cios con	Ascer	arios)x10	00	
Parámetro de medición: Fuente y bases de	Porce	de estudiant	Sen espera indica	tido do del ador:	n los servi	cios con	Ascer	arios)x10	00	
Parámetro de medición: Fuente y bases de	Porce Dirección de Valor de línea de	de estudiant entaje Bienestar Univ	Sen espera indica	tido do del ador:	n los servi	cios con	Ascer	arios)x10	00	

La ampliación de las metas proyectadas considera un límite del 100%, aún cuando el sentido esperado figura como ascendente, debido al rango máximo establecido por el Aplicativo Ceplan para su registro correspondiente.



		Ficha	Técnic	a del Ind	licador					
AEI.01.04		Infraestructura	y equipa	miento a	decuado	para la fo	ormación	académ	ica.	
Nombre del indicador 1:		Número de	e ambier	ntes acad	émicos c	que cump	olen con la	as CBC.		
Justificación:	Este indic	cador nos pern infraestructu		-			20 000			a de
Responsable del indicador:			Unio	dad Ejecu	utora de l	nversione	es.			
Limitaciones del indicador:	La principa	al limitación de	este ind		s la reduc mismo.	cida asig	nación d	e recurso	s destina	ida al
Método de cálculo:		= (N° de	ambient	es acadé	emicos qu	ue cumpl	en con la	s CBC)		
Parámetro de medición:	Nún	nero	espera	tido ido del ador:			Ascer	ndente		
Fuente y bases de datos:	l	Jnidad Ejecuto	ra de Inv	ersiones	- Registr	o de Infra	estructur	a Acadé	mica	
	Valor de línea de base	Valor actual		9	L	ogros e	sperado	s		
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	22		25	27	28	28	28	28	28	29



		Ficha	Técnic	a del Ind	icador					
AEI.01.05		Plan de Ges	stión de C	Calidad E	ducativa	impleme	entado en	la UNAF	· .	
Nombre del indicador 1:	Núme	ro de program	as de ge	stión de	calidad e	ducativa	desarrol	lados en	la UNAP.	
Justificación:		dor nos permiti s en la UNAP d la pos	que contr	ibuyen al	asegura	miento d		amiento i		
Responsable del indicador:			Ofic	ina de Ge	estión de	la Calida	ad.			
Limitaciones del indicador:	La principa	al limitación de	este ind		s la reduc mismo.	cida asig	nación de	e recurso	s destina	da al
Método de cálculo:	= (N	° de programa	s de ges	tión de c	alidad ed	lucativa d	desarrolla	ados en la	a UNAP)	
Parámetro de medición:	Nún	nero	Sen espera indic	ido del			Ascer	ndente	all regional described in the standards and	
Fuente y bases de datos:	Oficina de	e Gestión de la	Calidad	- Registr	o de prog	gramas o	de gestió	n de calid	dad educa	ativa
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s		
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D.		4	4	4	4	4	4	4	4

La presente ampliación considera los logros esperados del PEI anterior, en donde los Centros de Costos responsables justificaron el valor constante, aún cuando el sentido esperado figura como ascendente.



		Ficha	a Técnic	a del Ind	licador				411			
AEI.01.05		Plan de Ges	stión de (Calidad E	ducativa	impleme	entado er	n la UNAF	.			
Nombre del indicador 2:		Porcentaje	e de prog	gramas d	e estudio	acredita	ados en la	a UNAP.				
Justificación:		or permitirá m le exigencia de										
Responsable del indicador:		Oficina de Gestión de la Calidad.										
Limitaciones del indicador:		No existe limitación.										
Método de cálculo:	= (N° de pro	gramas de esti	udio acre		en la UNA NAP)x100		tal de pro	ogramas	de estud	io en la		
Parámetro de medición:	Porce	entaje	espera	tido ido del ador:			Ascer	ndente	.,			
Fuente y bases de datos:	Oficir	na de Gestión d	le la Cali	dad - Re	gistro de	program	as de es	tudio acr	editados			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados									
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	0%		20%	35%	50%	65%	70%	71%	72%	73%		



		Ficha	a Técnic	a del Inc	licador					
AEI.01.06		Progr	ramas de	movilida	nd implen	nentados	en la UN	IAP.		
Nombre del indicador 1:	Número	de docentes q	ue partic	ipan en p	rograma	s de mov	ilidad na	cional o i	nternacio	nal.
Justificación:	complemen	ndicador nos e tan e integran l a través del co	os proce	sos didá	cticos y p	edagógi	cos en el	proceso	de ense	ñanza -
Responsable del indicador:		Oficin	a de Co	operació	n y Relac	iones Inte	ernaciona	ales.		
Limitaciones del indicador:	Este indica	ste indicador tiene como principal limitación la poca cobertura acerca de los programas de movilidad nacional o internacional en la UNAP.								
Método de cálculo:	= (N° d	e docentes que	e particip	an en pro	ogramas	de movil	idad naci	ional o in	ternacion	al)
Parámetro de medición:	Núr	mero	espera	tido ido del ador:			Ascer	ndente		
Fuente y bases de datos:	Ofi	cina de Coope	eración y	Relacion	es Interna	acionales	s - Regist	ro de Do	centes	
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s		
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10		13	17	20	23	25	27	29	30



		Ficha	a Técnic	a del Ind	licador					
AEI.01.06		Progr	amas de	movilida	d implen	nentados	en la UN	AP.		
Nombre del indicador 2:	Número de	e estudiantes d	le pregra		tgrado qu o interna		pan en pi	rogramas	s de movi	lidad
Justificación:		icador permitir Je participan e	n prograi	mas de n		naciona	l e interna			
Responsable del indicador:		Oficin	Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.							
Limitaciones del indicador:	Este indica		como principal limitación la poca cobertura acerca de los programas de movilidad nacional, o intertnacional en la UNAP.							
Método de cálculo:	= (N° de	estudiantes de			grado que o interna		an en pro	ogramas	de movili	dad
Parámetro de medición:	Nún	nero	//=//	tido ido del ador:			Ascer	ndente		
Fuente y bases de datos:	Oficina de (Cooperación y	Relacion		acionale: osgrado	s - Regis	tro de Es	tudiantes	s de preg	rado y
	Valor de línea de base	Valor actual	al Logros esperados							
Año	2018		2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027							2027
Valor	15		17	21	24	27	30	33	36	37



		Ficha	Técnic	a del Ind	icador						
OEI.02	Fomentar	la investigació	n científic	ca, tecnol	ógica y h	umanístic	ca en la c	comunida	d acadéi	mica.	
Nombre del indicador 1:		Po	rcentaje	de docer	ntes inscr	itos en el	I REGINA	١.			
Justificación:		ador sirve para n el REGINA er									
Responsable del indicador:			Vice	errectora	do de Inv	estigació	n.				
Limitaciones del indicador:		No existe limitación.									
Método de cálculo:	= (N° c	de docentes ins	scritos er	n el REGI	NA / N° to	otal de de	ocentes i	nvestigad	dores)x1(00	
Parámetro de medición:	Porce	entaje	espera	tido ido del ador:			Ascer	ndente			
Fuente y bases de datos:			,	/RIN - Re	egistros F	REGINA.					
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s			
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	4%		7%	14%	28%	56%	60%	70%	71%	72%	



		Fich	a Técnic	a del Ind	licador					
OEI.02	Fomentar	la investigació	n científic	ca, tecno	lógica y h	numanísti	ca en la d	comunida	ıd acadér	mica.
Nombre del indicador 2:		Porcenta	ije de do	centes in	scritos er	n CTI Vita	ae (antes	DINA).		
Justificación:		ador sirve para CTI Vitae (ante:								
Responsable del indicador:			Vic	errectora	do de Inv	estigació	ón.			
Limitaciones del indicador:		No existe limitación.								
Método de cálculo:	= (1	N° de docentes	inscritos		TI Vitae (gadores)		NA) / N° 1	total de d	ocentes	
Parámetro de medición:	Porc	entaje	espera	tido ido del ador:			Ascer	ndente		
Fuente y bases de datos:			VRIN - I	Registros	CTI Vita	e (antes	DINA)			
	Valor de línea de base	Valor actual	al Logros esperados							
Año	2018		2020 2021 2022 2023 2024 2025 2026 2027							
Valor	36%		50%	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Nota:

La ampliación de las metas proyectadas considera un límite del 100%, aún cuando el sentido esperado figura como ascendente, debido al rango máximo establecido por el Aplicativo Ceplan para su registro correspondiente.



		Ficha	a Técnic	a del Ind	licador						
OE1.02	Fomentar	la investigació	n científic	ca, tecnol	ógica y h	umanístic	ca en la c	omunida	d acadér	nica.	
Nombre del indicador 3:		Número d	e investi	gaciones	publicac	las en re	vistas ind	lexadas.			
Justificación:	Este indicad	or permitirá co			de inves en revist			cidas en l	a instituc	ión que	
Responsable del indicador:			Vice	errectora	do de Inv	estigació	n.				
Limitaciones del indicador:		No existe limitación.									
Método de cálculo:		= (N° de	investig	aciones p	oublicada	as en revi	stas inde	exadas)			
Parámetro de medición:	Núr	nero	espera	tido ido del ador:	#	5	Ascer	ndente		7	
Fuente y bases de datos:		VR	RIN - Reg	istros las	investiga	aciones p	ublicada	s			
	Valor de línea de base	línea de Valor actual Logros esperados									
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	21		42	63	95	96	98	99	100	101	



		Ficha	a Técnic	a del Ind	licador							
OEI.02	Fomentar	la investigació	n científic	ca, tecnol	ógica y h	numanístic	ca en la c	comunida	d acadér	mica.		
Nombre del indicador 4:	Porce	entaje de estud	iantes y d	docentes	que parti	icipan en	ı las línea	s de inve	stigación	ı.		
Justificación:		lor permitirá me que participan		eas de ir		ión en fur						
Responsable del indicador:		Vicerrectorado de Investigación.										
Limitaciones del indicador:	La limitacio	a limitación principal es la poca difusión de la existencia de las líneas de investigación para estudiantes y docentes.										
Método de cálculo:	= [(N° de	estudiantes y c		que part ntes + N°				stigaciór	n) / (N° tot	al de		
Parámetro de medición:	Porc	entaje	espera	tido ido del ador:			Ascer	ndente				
Fuente y bases de datos:	VI	RIN - Registros	de estud	diantes y	docentes	s que par	ticipan e	n investig	jación			
	Valor de línea de base	línea de Valor actual Logros esperados										
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	2%		4%	6%	9%	12%	20%	30%	40%	50%		



		Ficha	a Técnic	a del Ind	icador		11				
AEI.02.01	Programas d	e Investigación	por línea		estigació adémica		idos y eje	ecutados	en la cor	nunidad	
Nombre del indicador 1:	Porcentaje de	e Proyectos de	Investig		cutados ¡ adémica		de inves	stigación	en la cor	nunidad	
Justificación:		or medirá la re de investigació									
Responsable del indicador:			Vice	errectora	do de Inv	estigació	n.				
Limitaciones del indicador:		principal liimitación para la la elaboración de este indicador es la reducida disponibilidad de inforamación de la existencia de los proyectos por líneas de investigación.									
Método de cálculo:	= (N° de	e proyectos de el		ación eje s en la co					nvestigaci	ión	
Parámetro de medición:	Porc	entaje	espera	tido ido del ador:			Ascer	ndente			
Fuente y bases de datos:		VRIN y POS	TGRADO) - Regist	ros de la	s investig	aciones	publicad	as		
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s			
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	49%		55%	57%	60%	63%	65%	70%	75%	80%	



		Ficha	Técnic	a del Ind	icador			\$ \$ \$. 2 \$ \$			
AEI.02.02	Gest	ión de fondos d	concursa	bles impl	ementad	os para l	a comuni	idad univ	ersitaria.		
Nombre del indicador 1:	Nú	mero de proye	ctos de i	nvestigad	ción finar	nciados p	or fondos	s concurs	ables.		
Justificación:	Este indicad	dor permitirá co		número de fondo			nvestifga	ción finar	nciados a	través	
Responsable del indicador:			Vice	errectora	do de Inv	estigació	n.				
Limitaciones del indicador:	La limitad	La limitación es la falta de cobertura en el conocimiento de los proyectos de investigación financiados por los fondos concursables.									
Método de cálculo:	=	· (N° de proyec	tos de ir	vestigaci	ón financ	ciados po	or fondos	concursa	ables)		
Parámetro de medición:	Nún	nero	espera	tido ido del ador:			Ascer	ndente			
Fuente y bases de datos:	* *	V	RIN - Info	rmes de	proyecto	s de inve	stigaciór	1			
	Valor de línea de base	Valor actual	-		L	ogros e	sperado	s			
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	5		15	20	25	26	28	30	32	33	



	为约金 差差	Ficha	a Técnic	a del Ind	icador			5 EA	1131		
AEI.02.03	Progra	ama de desarr	ollo de la		ión cientí stigadore		electual ir	mplemen	tado para	1	
Nombre del indicador 1:	Zof vs.	Númo	ero de in	vestigaci	ones pat	entadas e	en la UNA	λP.			
Justificación:	Este indicad	dor permitirá co	onocer el		de invest Itentadas	-	s produci	das en la	ı UNAP q	ue son	
Responsable del indicador:			Vice	errectora	do de Inv	estigació	n.				
Limitaciones del indicador:	La limita	ción es la poca	ón es la poca información acerca de los investigadores que han patentado sus investigaciones.								
Método de cálculo:		= (1	√o de inve	estigacio	nes patei	ntadas er	n la UNAI	^).			
Parámetro de medición:	Núr	nero		tido ido del ador:			Ascer	ndente			
Fuente y bases de datos:		VF	RIN - Info	mes de i	nvestiga	ciones pa	atentadas	6			
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s			
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	0		10	15	20	25	30	35	36	37	



		Ficha	a Técnic	a del Ind	icador						
OEI.03	Fortalece	er las actividad	es de ex		ultural y c versitaria		ción soc	ial para la	a comunio	dad	
Nombre del indicador 1:	Número	de beneficiari		actividadesarrolla			cultural y	de proye	cción soc	cial	
Justificación:	Este indicad	or nos permitir cultural y		er el núme rección se					des de ex	tensión	
Responsable del indicador:	Dirección	de Proyección	Social y	Extensió	n Cultura	I / Direco	ción de R	esponsa	bilidad So	ocial.	
Limitaciones del indicador:	La principal	principal limitación de este indicador se evidencia en la elaboración de bases de datos que comprendan el número real de beneficiarios.									
Método de cálculo:	= (N° d	le beneficiarios	s de las a	actividade	es de ext	ensión cu	ultural y de	e proyec	ción socia	al)	
Parámetro de medición:	Núr	nero	espera	itido ado del ador:			Ascer	ndente			
Fuente y bases de datos:	Dirección	de Proyección		Extensió uciones je				esponsat	oilidad Sc	ocial -	
	Valor de línea de base	nea de Valor actual Logros esperados									
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	2117		2300	2500	2800	3100	3300	3400	3500	3600	



		Ficha	Técnic	a del Ind	icador						
AEI.03.01	Pro	ograma de exte	ensión cu	ltural y pr	oyección	ı social vi	nculado a	a la comu	unidad.		
Nombre del indicador 1:	Número de a	actividades de	extensió	n cultural	y de pro	yección s	social des	sarrollada	as por la	UNAP.	
Justificación:	Este indicad	or permitirá co		número d al desarro				n cultural	y de proy	ección/	
Responsable del indicador:	Dirección	Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural / Dirección de Responsabilidad Social.									
Limitaciones del indicador:	La limitació	a limitación de este indicador es la existencia de un gran número de programas de extensión cultural y proyección social a ser implementados.en la UNAP.									
Método de cálculo:		= (N° de ac	tividades	s de exte	nsión cult	tural y de	proyecci	ón socia	1)		
Parámetro de medición:	Nún	nero	espera	tido ido del ador:			Ascer	ndente			
Fuente y bases de datos:	Dirección	de Proyecciór S		Extensión esolucion					bilidad S	ocial	
	Valor de línea de base	Valor actual	8 2		L	ogros e	sperado	s			
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	N.D.		15	17	19	21	24	26	27	28	



		Fich	a Técnic	a del Inc	licador							
OEI.04			Fort	alecer la	gestión i	nstitucior	nal.					
Nombre del indicador 1:	Núm	nero de Sistem	as de inf	ormaciór	n adminis	trativa pa	ara la tom	na de dec	cisiones.			
Justificación:	Este indi	cador permitir	á identific		nero de S es en la l		de infor	mación a	dministra	ativa		
Responsable del indicador:		Oficina de Tecnologías de la Información.										
Limitaciones del indicador:	La principa	La principal limitación es que el cálculo del presente indicador no estaría reflejando la falta de operatividad de algunos sistemas.										
Método de cálculo:		= (N° de sistemas de información administrativa)										
Parámetro de medición:	Núr	nero	espera	tido ado del ador:			Ascer	ndente				
Fuente y bases de datos:	Oficina de T	Oficina de Tecnologías de la Información - Registros de Sistemas de Información Administrativa										
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s				
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	12		13	14	15	16	20	11	12	13		



		Ficha	a Técnic	a del Inc	licador							
AEI.04.01	And the second s	Sistema	de Gesti	ón de Ca	alidad im	plementa	ido en la	UNAP.				
Nombre del indicador 1:	Número de	documentos d	e gestiór	ı actualiza	ados que	generan	informad	ción confi	able y co	ntinua.		
Justificación:	Este indica	dor permitirá c			docume confiable			ctualizado	os que ge	eneran		
Responsable del indicador:	Dire	Dirección General de Administración / Oficina de Planeamiento y Presupuesto.										
Limitaciones del indicador:	La principal limitación para el cálculo de este indicador es la falta de elaboración de algunos documentos de gestión institucional.											
Método de cálculo:		= (N° de documentos de gestión actualizados)										
Parámetro de medición:	Porce	entaje	Sentido esperado del Ascendente indicador:									
Fuente y bases de datos:	Direcció	Dirección General de Administración / Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Informes										
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s				
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	5		9	9	12	15	15	15	15	16		



		Ficha	Técnic	a del Ind	licador						
AEI.04.02		Infraestructura	a adminis	strativa e	quipada	e implem	nentada e	n la UNA	.P.		
Nombre del indicador 1:	Número o	le áreas de inf	raestruct	ura admi	nistrativa	equipad	a e imple	mentada	en la UN	IAP.	
Justificación:	Este indicad	lor permitirá m			áreas de adas y ec			dministra	tiva de la	UNAP,	
Responsable del indicador:	Unidad Ejecutora de Inversiones.										
Limitaciones del indicador:	La limitación principal es que no se cuenta con una adecuada base de datos.										
Método de cálculo:	= (N° de	e áreas de infra	aestructui	ra admini	istrativa e	equipada	e implen	nentada	en la UNA	AP)	
Parámetro de medición:	Núr	nero	espera	tido ado del ador:			Ascer	ndente			
Fuente y bases de datos:		Unidad Eje	ecutora d	e Inversio	ones - Info	orme de l	as Depe	ndencias			
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados								
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	22		25	27	30	33	35	36	37	38	



		Ficha	a Técnic	a del Ind	licador			125					
AEI.04.02		Infraestructura	a adminis	strativa e	quipada	e implem	nentada e	n la UNA	P				
Nombre del indicador 2:	Número de	ambientes adr	ninistrativ		iipos con nservació		a del ser	vicio de r	mantenim	iento y			
Justificación:	Este indic	ador permitirá cuentan con					, , ,			s que			
Responsable del indicador:		Unidad de Servicios Generales y Transporte.											
Limitaciones del indicador:	La limitación principal es que no se cuenta con una adecuada base de datos.												
Método de cálculo:	= (N° de a	mbientes adm	inistrativo		pos con c nservació		del servi	cio de m	antenimie	ento y			
Parámetro de medición:	Núr	nero	-	tido ido del ador:			Ascer	scendente					
Fuente y bases de datos:	Uı	Unidad de Servicios Generales y Transporte - Informe de las Dependencias											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados										
Año	2018	0 2	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor	22		25 27 30 33 33 33 34										



		Ficha	a Técnic	a del Ind	icador							
AEI.04.03	Fortal	ecimiento de la	as capac	idades ir	nplement	tado para	a el perso	nal admi	nistrativo			
Nombre del indicador 1:		Porc	centaje d	e person	al admini	strativo d	capacitad	lo.				
Justificación:	l .	ndicador permi dministrativo ca								al		
Responsable del indicador:		Unidad de Recursos Humanos.										
Limitaciones del indicador:	La princip	La principal limitación se encuentra en la identificación de la limitada operatividad del área responsable de capacitaciones al personal.										
Método de cálculo:	= (N° d	e personal adr	ministrati	vo capac	itado / N'	° total de	persona	l adminis	trativo)x1	00		
Parámetro de medición:	Porce	entaje	Sentido esperado del Ascendente indicador:									
Fuente y bases de datos:	CAPA	CITACIÓN Unio	dad de R	ecursos	Humanos	s - Regist	tros de P	ersonal C	Capacitad	ło		
	Valor de línea de base	Valor actual	l Logros esperados									
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	76%		80%	82%	85%	88%	90%	95%	96%	97%		



		Ficha	Técnic	a del Inc	licador							
AEI.04.04	F	rocesos de pr	ovisión d	e bienes	y servici	os implei	mentados	s en la Ul	NAP.			
Nombre del indicador 1:	Número de p	rocesos implei	mentado:	s para m	ejorar la p	orovisión	de biene	es y servi	cios en la	UNAP.		
Justificación:	Este indi	cador permitir. F			ero de pro es y servio			tados pa	ra mejora	ar la		
Responsable del indicador:	Dire	Dirección General de Administración / Oficina de Planeamiento y Presupuesto.										
Limitaciones del indicador:	La principal limitación es la identificación de los procesos para la provisión de bienes y servicios en la UNAP.											
Método de cálculo:	= (N° de pro	ocesos implem	nentados	para me	jorar la pi	rovisión d	de bienes	s y servic	ios en la	UNAP)		
Parámetro de medición:	Nún	nero	Sentido esperado del Ascendente indicador:									
Fuente y bases de datos:	Dirección (Dirección General de Administración / Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Registros de procesos implementados										
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s				
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
Valor	0		3	4	5	6	8	9	10	11		



		Ficha	Técnic	a del Ind	icador								
OEI.05	М	ejorar la gestić	on de ries	sgos de c	le emerg	encias y	desastre	s en la U	NAP.				
Nombre del indicador 1:	Número de	e acciones imp	lementad	das en la	gestión d	de riesgo	s de eme	ergencias	s y desas	stres.			
Justificación:	Este indica	ador permitirá (nes imple desastres			a gestion	de riesgo	os de			
Responsable del indicador:		Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.											
Limitaciones del indicador:		La limitación de este indicador es el escaso presupuesto destinado hasta la fecha, para hacer frente a riesgos de emergencias y desastres naturales o de origen antrópico producidos en la UNAP.											
Método de cálculo:	= (N° d	e acciones imp	olementa	das en la	ı gestión	de riesgo	os emerg	encias y	desastre	es)			
Parámetro de medición:	Nún	nero	Sen espera indic	ido del			Ascer	ndente					
Fuente y bases de datos:		Com	ité de Se	guridad	y Salud e	n el Trab	ajo - Infoi	me					
	Valor de línea de base	Valor actual			L	ogros e	sperado	s					
Año	2018		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			
Valor	N.D.		4	4	4	4	4	4	4	4			

Nota:

La presente ampliación considera los logros esperados del PEI anterior, en donde los Centros de Costos responsables justificaron el valor constante, aún cuando el sentido esperado figura como ascendente.



et over the		Ficha	a Técnic	a del Ind	icador			查看查					
AEI.05.01	Plan de ges	tión de riesgos			y de desa ado en la		nte peligro	os natura	les y antr	ópicos			
Nombre del indicador 1:	Número de	acciones de e peligros	estimació naturale						desastres	s ante			
Justificación:		ador nos permi emergencias		res ante p									
Responsable del indicador:		Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo											
Limitaciones del indicador:		La limitación de este indicador es el escaso presupuesto destinado hasta la fecha, para hacer frente a riesgos de emergencias y desastres naturales o de origen antrópico producidos en la UNAP.											
Método de cálculo:	= (N° de	 = (N° de acciones de estimación y reducción de riesgos de emergencias y desastres ante peligros naturales y antrópicos desarrollados en la UNAP) 											
Parámetro de medición:	Núr	nero	Sen espera indic	do del	Ascendente								
Fuente y bases de datos:		de Seguridad y Salud en el Trabajo - Informe de Evaluación del Plan de gestión de os de emergencias y de desatres ante peligros naturales y antrópicos en la UNAP											
	Valor de línea de base	Valor actual	Logros esperados										
Año	N.D.		2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027			

Nota

La presente ampliación considera los logros esperados del PEI anterior, en donde los Centros de Costos responsables justificaron el valor constante, aún cuando el sentido esperado figura como ascendente.